

**CANDRIAM EQUITIES L**  
 Sociedad de Inversión de Capital Variable de derecho luxemburgués  
 14, Porte de France  
 L-4360 Esch-sur-Alzette  
 Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS**

Se comunica a los accionistas que el Consejo de Administración de la SICAV ha decidido realizar las modificaciones siguientes en el folleto de la SICAV:

**1.1 Fusión de clases de acciones LOCK de diferentes subfondos de la SICAV**

El Consejo de Administración ha decidido fusionar las clases *LOCK\** de los siguientes subfondos con las clases *Classique* de esos mismos subfondos en vista de que los saldos de dichas clases no aumentan y continúan en un nivel insuficiente para permitir una gestión eficaz. Este tipo de clase no ha suscitado un verdadero interés entre los inversores y la Sociedad Gestora no prevé que el interés se incremente en el futuro.

CLASE ABSORBIDA						=>	CLASE ABSORBENTE					
Denominación	Clase	Part.	Divisa	ISIN	OCF		Denominación	Clase	Part.	Divisa	ISIN	OCF
Candriam Equities L Asia	LOCK*	Cap	USD	LU0574798509	2,35 %		Candriam Equities L Asia	C	Cap	USD	LU0181786301	2,23 %
Candriam Equities L Australia	LOCK*	Cap	AUD	LU0574798681	2,02 %		Candriam Equities L Australia	C	Cap	AUD	LU0078775011	1,88 %
Candriam Equities L Australia	LOCK (no cubierta)*	Cap	EUR	LU0574798764	2,02 %		Candriam Equities L Australia	C (no cubierta)	Cap	EUR	LU0256780106	1,91 %
Candriam Equities L Japan	LOCK*	Cap	JPY	LU0574799655	2,03 %		Candriam Equities L Japan	C	Cap	JPY	LU0064109019	1,93 %

\* Esta clase de acciones no está autorizada para su comercialización en España.

Por lo que respecta a los subfondos afectados, las demás características de las dos clases son similares (capitalización, divisa, forma de las acciones y ausencia del importe de suscripción inicial mínima). La clase absorbente no deducirá ninguna comisión de suscripción a los accionistas de la clase absorbida con motivo de la fusión.

Hasta el **15 de mayo de 2019 a las 12 horas**, los accionistas de las clases absorbidas podrán solicitar el reembolso de sus acciones sin gasto alguno (con excepción de los tributos e impuestos retenidos por las autoridades de los países en los que se vendan las acciones), o solicitar en canje por acciones de otro subfondo de la SICAV.

Los accionistas que no hayan ejercido este derecho en el plazo previsto podrán ejercer sus derechos como accionistas de las clases absorbentes correspondientes a partir del **17 de mayo de 2019 después de las 12 horas**.

La ratio de canje se calculará dividiendo el valor liquidativo de las acciones de cada una de las clases absorbidas entre el valor liquidativo de las acciones de las clases absorbentes correspondientes ("Ratio de canje").

La Ratio de canje se calculará el **17 de mayo de 2019** ("Fecha de cálculo"), a partir de los valores liquidativos de fecha **16 de mayo de 2019**.

Las fusiones surtirán efecto el **17 de mayo de 2019** ("Fecha efectiva"), fecha del primer valor liquidativo de cada clase absorbente calculado el **20 de mayo de 2019**, teniendo en cuenta las clases fusionadas.

Las Ratios de canje serán comunicadas a los accionistas de las clases absorbidas a la mayor brevedad posible después de la fusión.

\*\*\*\*

**1.2 Modificación de las políticas de inversión**

**1.2.1**

En la política de inversión de los subfondos enumerados a continuación se precisa que "La estrategia de inversión tiene en cuenta criterios medioambientales, sociales y de calidad de gobernanza (ESG, por sus siglas en francés) en su selección de títulos, para lo cual aplica un análisis normativo desarrollado internamente por Candriam.

Este enfoque normativo consiste en seleccionar empresas que respetan los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (derechos humanos, derecho del trabajo, medioambiente y lucha contra la corrupción).

Este análisis se completa con un análisis de las exposiciones de las empresas a las actividades de armamento y los regímenes altamente opresivos.

La estrategia excluye las empresas que:

- 1) participan en actividades de armas controvertidas (minas antipersona y armas de racimo, de uranio empobrecido, químicas, nucleares, biológicas o de fósforo blanco) y/o
- 2) están expuestas de forma considerable a las actividades de armas convencionales y/o
- 3) están expuestas de forma considerable a actividades controvertidas (especialmente, tabaco, carbón térmico, armamento, etc.) y/o
- 4) colaboran con países considerados altamente opresivos.

Este proceso de análisis y selección ESG va acompañado de un diálogo activo con las empresas".

## CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de Inversión de Capital Variable de derecho luxemburgués  
14, Porte de France  
L-4360 Esch-sur-Alzette  
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

- Candriam Equities L **Europe**
- Candriam Equities L **Europe Conviction**
- Candriam Equities L **Europe Innovation**
- Candriam Equities L **Europe Optimum Quality**
- Candriam Equities L **Global Demography**

### 1.2.2

Por lo que respecta al subfondo Candriam Equities L **Robotics & Innovative Technology**, el texto que describe el enfoque ESG se actualiza del modo siguiente: *“La estrategia de inversión tiene en cuenta un análisis medioambiental, social y de calidad de gobernanza (ESG, por sus siglas en francés) en su selección de títulos, para lo cual aplica un análisis desarrollado internamente por Candriam.*

*Este enfoque normativo consiste en seleccionar empresas que respetan los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (derechos humanos, derecho del trabajo, medioambiente y lucha contra la corrupción).*

*Este análisis se completa con un análisis de las exposiciones de las empresas a las actividades de armamento y los regímenes altamente opresivos.*

*La estrategia excluye las empresas que:*

*1) participan en actividades de armas controvertidas (minas antipersona y armas de racimo, de uranio empobrecido, químicas, nucleares, biológicas o de fósforo blanco) y/o*

*2) están expuestas de forma considerable a las actividades de armas convencionales y/o*

*3) están expuestas de forma considerable a actividades controvertidas (especialmente, tabaco, carbón térmico, armamento, etc.) y/o*

*4) colaboran con países considerados altamente opresivos.*

*Este proceso de análisis y selección ESG va acompañado de un diálogo activo con las empresas”.*

### 1.2.3

Por lo que respecta al subfondo Candriam Equities L **Japan**, el texto que describe el enfoque ESG se actualiza del modo siguiente: *“En dicha primera selección de acciones, se tiene en cuenta un análisis medioambiental, social y de calidad de gobernanza (ESG, por sus siglas en francés) en su selección de títulos, para lo cual aplica un análisis desarrollado internamente por Candriam.*

*Este enfoque normativo consiste en seleccionar empresas que respetan los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (derechos humanos, derecho del trabajo, medioambiente y lucha contra la corrupción).*

*La estrategia excluye las empresas que están expuestas de forma considerable a actividades controvertidas (especialmente, tabaco, carbón térmico, armamento, etc.). La estrategia no invierte en empresas que producen, utilizan o poseen minas antipersona y armas de racimo, de uranio empobrecido, químicas, nucleares, biológicas o de fósforo blanco.*

*Este proceso de análisis y selección ESG va acompañado de un diálogo activo con las empresas”.*

### 1.2.4

Se agrega el texto siguiente a los subfondos enumerados a continuación:

*“La estrategia de inversión excluye las empresas que están expuestas de forma considerable a actividades controvertidas (especialmente, tabaco, carbón térmico, armamento, etc.). La estrategia no invierte en empresas que producen, utilizan o poseen minas antipersona, bombas de racimo o armas de uranio empobrecido, químicas, biológicas o de fósforo blanco”.*

- **Candriam Equities L Asia**
- **Candriam Equities L Biotechnology**
- **Candriam Equities L Emerging Markets**
- **Candriam Equities L Oncology Impact**

\*\*\*

Estas modificaciones entrarán en vigor el **17 de mayo de 2019**.

Los accionistas que no estén de acuerdo con las modificaciones anteriores pueden solicitar el reembolso gratuito de sus acciones durante un periodo de un mes a partir del **17 de abril de 2019**.

\*\*\*

El folleto de fecha **17 de mayo de 2019**, así como los documentos de datos fundamentales para el inversor, estarán disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV o estarán accesibles de forma gratuita en la siguiente dirección: [www.candriam.com](http://www.candriam.com).

El Consejo de Administración